



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018.

CAJA DE VALORES S.A.

25 de Mayo 362

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

**Ref: Cancelación parcial de las Obligaciones
Negociables Clase XIV (especie 52849).**

De mi consideración:

Los que suscriben, en su carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (“BACS”), con domicilio en Tucumán 1, Piso 19 “A” (C1049AAA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, (teléfono 4329-4201) y CUIT N° 30-70722741-5, tienen el agrado de dirigirse a Caja de Valores S.A. (“CV”) a fin de informarles que BACS, con fecha 15 de noviembre de 2018, integró en especie Obligaciones Negociables Clase 1 emitidas el 15 de noviembre de 2018 bajo el régimen de Emisor Frecuente (Registro de Emisor Frecuente N°1 otorgado por Disposición N°DI-2018-57-APN-GE#CNV de fecha 1 de noviembre de 2018 de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores) por la suma de Obligaciones Negociables Clase XIV V/N 92.000.000 (noventa y dos millones).

Las Obligaciones Negociables Clase XIV fueron emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un valor nominal de US\$150.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

En virtud de lo precedentemente expuesto, y atento a encontrarse dicha cantidad en poder de BACS solicitamos se proceda a la cancelación de los mismos, conforme los datos que a continuación se indican:

- Cuenta Depositante: N°1715 // denominación: BACS BCO DE CREDITO Y SECURITIZACION SA
- Cuenta Comitente: N°1// denominación: BACS BCO DE CREDITO Y SECURITIZACION SA
- Código de Especie CVSA: N°52849
- Cantidad Valor Nominal: 92.000.000 (noventa y dos millones)

En dicho marco, adjuntamos el nuevo Certificado Global definitivo de las Obligaciones Negociables Clase XIV por un V/N \$135.886.000 (Pesos ciento treinta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil), que reemplazará el certificado global representativo de las Obligaciones Negociables Clase XIV actualmente depositado en CV por V/N \$227.886.000 (Pesos doscientos veintisiete millones ochocientos ochenta y seis mil).

Asimismo, y en nuestro carácter de apoderados del Depositante (N°1715 de CV) cumplimos en informarles que prestamos conformidad con la cancelación/baja de las Obligaciones Negociables Clase XIV cuya cantidad y código de especie se informa

precedentemente y que se encuentran registrados en la Cuenta Comitante precitada abierta por nuestro intermedio en CV.

Por último, solicitamos dar curso a la presente instrucción manifestando con carácter de declaración jurada que no existe impedimento legal alguno para el cumplimiento de la misma, y manteniendo indemne a CV frente a cualquier reclamo que pudieran efectuar terceras partes al respecto.

Saluda a usted muy atentamente.

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
En carácter de Emisor

Firma:
Aclaración: [●]

Firma:
Aclaración: [●]

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
En carácter de Depositante

Firma:
Aclaración: [●]

Firma:
Aclaración: [●]